

Convocatoria

Concurso para la selección de Imagen de la Década del Patrimonio Museológico

Ibermuseus, el Programa de cooperación intergubernamental para la creación y fortalecimiento de políticas públicas para el área de los museos y de la museología, lanza su convocatoria para selección de la imagen de la Década del Patrimonio Museológico.

Introducción

En mayo de 1972 fue creada la Declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile, documento que, en la época, resaltó la importancia y el desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo, además de su contribución al plan educativo y al desarrollo social. Este documento se convirtió en el gran marco de la museología social y en una referencia para las políticas públicas en Iberoamérica. En estos cuarenta años, el área de los museos y de la museología en Iberoamérica ha avanzado en su institucionalización y cooperación.

En conformidad con los preceptos acordados por la Mesa Redonda y en el marco de la Secretaría General Iberoamericana fue creado el Programa Ibermuseos, una iniciativa intergubernamental para el fomento y la articulación de políticas públicas de museos para Iberoamérica. Sus objetivos son crear mecanismos multilaterales de cooperación; desarrollar acciones conjuntas en el ámbito de los museos y de la museología de los países iberoamericanos; reforzar las relaciones entre las instituciones públicas y privadas y los profesionales de la museología iberoamericana; promover la protección y gestión del patrimonio y favorecer el intercambio de experiencias prácticas y del conocimiento producido.

Siguiendo esas directrices y en celebración en 2012 de los 40 años de la firma de la Mesa Redonda de Santiago de Chile, los representantes de los museos de Iberoamérica propusieron la creación de una década conmemorativa del patrimonio museológico.

Objeto

Concurso iberoamericano para la elaboración de la identidad visual de la Década del Patrimonio Museológico. La imagen, además de traducir el dinamismo, la vivacidad y la pluralidad de la cultura iberoamericana, debe de expresar los conceptos básicos que fijan el norte de la cooperación en el área de los museos de la región: la importancia de la preservación del patrimonio material e inmaterial iberoamericano; entender a los museos como agentes de transformación social, de rescate y de manutención de la identidad iberoamericana y de la propia existencia de una cultura común que abarca todos los países de la región.

Participación

Pueden participar de la convocatoria profesionales y estudios de diseño, artes plásticas, publicidad y artes en general, con comprobada experiencia en el área, de cualquier país de Iberoamérica.

Modo de Presentación de la Propuesta Concurrente

Las propuestas deben de ser presentadas en archivo digital, formato PDF, con máximo de 4 MB de tamaño.

Las propuestas deben de tener identificación del participante sólo en el nombre del archivo, siendo absolutamente prohibida la inserción de cualquier nombre, marca o símbolo que remita al proponente en el cuerpo del archivo, pudiendo ser desclasificado.

El archivo debe de ser nombrado de la siguiente manera:

Decada_Patrimonio_Nome del Profesional o de la Empresa_País de Origen
Eje: Decada_Patrimonio_EstudioX_Panamá

Los archivos que no siguieran esta terminología serán desclasificados.

Es obligatorio que el archivo presentado incluya el *layout* de los siguientes ítems:

- Logo de la Década del Patrimonio Museológico
- Poster del evento de Lanzamiento de la Década del Patrimonio Museológico (40x60cm)
- Modelo de papelería con la marca, incluyendo:
 - . Bloc de notas
 - . Sobre A4
 - . Sobre carta
 - . Papel timbrado
 - . Etiquetas
 - . Pasta
- Sugerencia de aplicación de logomarca en regalos:
 - . Camiseta
 - . Bolígrafo
 - . Mochila / Bolsa

Selección de las propuestas

La selección de las propuestas será realizada por una comisión evaluadora formada por el Presidente del Programa, por los integrantes del Comité Ejecutivo de Ibero museos, por el representante del Programa en Chile, y será acompañado por uno de los consultores de la Unidad Técnica y por un representante de la OEI (Organización de estados Iberoamericanos), oficina regional Brasilia, de acuerdo con los criterios de evaluación de esta convocatoria.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación se destinan a armonizar y balizar la selección realizada por la comisión evaluadora, de modo que todos los integrantes tengan parámetros comunes de selección. Los proyectos deben de ser evaluados en cada uno de los criterios, con puntos de 1 a 5, siendo: 1 pésimo, 2 ruin, 3 regular, 4 bueno y 5 óptimo.

La nota final de cada evaluador para la propuesta será la suma de la puntuación obtenida en cada uno de los criterios.

La nota final de la propuesta será la media de la suma de las notas finales emitidas por cada evaluador y referentes solamente a la propuesta en cuestión.

Los criterios son los siguientes:

1. Adecuación de la propuesta a los términos de esta convocatoria, en cuanto al plazo de inscripción, modo de presentación y condiciones de participación.
2. Innovación visual e estética.
3. Coherencia de la imagen con los conceptos y principios presentes en la Declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile:
 - La existencia del patrimonio material e inmaterial iberoamericano,
 - El papel social de los museos,
 - El museo como una institución esencial para la preservación de la identidad cultural iberoamericana,
 - El museo como una institución integral,
 - La diversidad cultural iberoamericana.
4. Visibilidad y aplicabilidad de la logomarca, así como su armonización con la imagen de Ibero museos.

Criterios de Desempate

En caso de darse empate entre una o más propuestas, el desempate será hecho de acuerdo con el siguiente orden:

- a) Mayor puntuación en el criterio 4;
- b) Persistiendo el empate: mayor puntuación en el criterio 2;
- c) Si aún así continua el empate: mayor puntuación en el criterio 3.

Plazos

Las propuestas deben de ser enviadas a la Unidad Técnica del Programa IberoMuseos desde el 02 de enero de 2011, hasta las 20h (hora de Brasilia) del 02 de febrero de 2012, a través del correo electrónico convocatorias@ibermuseos.org.

El proceso de selección será realizado desde el 03 de febrero al 02 de marzo de 2012. Los resultados serán anunciados en marzo del mismo año.

Premio

Será escogido como máximo un proyecto, que recibirá el premio con el valor total de US\$ 10 mil (diez mil dólares estadounidenses) del Programa IberoMuseos.

El valor del premio será transferido para el profesional o estudio cuyo proyecto haya resultado vencedor en cuanto sea firmada la carta de entendimiento entre el concurrente e IberoMuseos. En caso de existir impuestos, tasas o cualquier otro gravamen, éstos son de total responsabilidad de la institución proponente y vencedora del premio.

Resaltamos que, con la firma de la carta de entendimiento, los derechos de uso de la imagen serán exclusivos del Programa IberoMuseos, para cualesquiera fechas y aplicaciones, siempre que se refieran a la Década del Patrimonio Museológico. Informamos que la imagen estará disponible para museos e instituciones culturales para ser utilizada en los eventos relacionados a la Década del Patrimonio Museológico.

Condiciones de participación

Para participar, el profesional, estudio o agencia debe enviar, junto a la propuesta, la ficha de inscripción en el concurso, portfolio resumido, copia del documento de identidad o de comprobante de personalidad jurídica.

Fecha máxima para recibimiento de las propuestas

El profesional o estudio premiado debe realizar la entrega a la Unidad Técnica del Programa IberoMuseos, con fecha tope en el día 01 de abril de 2012, tres copias grabadas en DVD de los siguientes archivos digitales:

- . Manual del uso de la logomarca, conteniendo versiones coloridas y en blanco y negro; con y sin caja, se procede; versión negativa de la logomarca; instrucciones de aplicación en fondos diversos.
- . Logomarca en los formatos jpg, curvas y pdf, en alta y baja definición.
- . *Layout* del poster del evento de lanzamiento de la Década del Patrimonio Museológico, preparado para impresión, de acuerdo con las especificaciones de la gráfica responsable de la impresión.
- . 4 banners digitales en formatos a definir.
- . *Layout* de banner analógico con la Marca de la Década del Patrimonio, preparado para impresión.
- . Archivos listos para impresión, de acuerdo con las especificaciones de la gráfica responsable de la impresión, de los siguientes ítems:

- . Bloc de notas
- . Etiquetas
- . Sobre A4
- . Sobre americano
- . Pasta
- . Papel timbrado

9. Sugerencias de lectura

Lecturas:

1. Declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile.
<http://www.iber museus.org/wp-content/uploads/2011/04/declaracao-da-cidade-de-salvador-bahia-2007.pdf>
2. Declaración de la Ciudad de Salvador.
http://www.iber museus.org/wp-content/uploads/2011/04/declaracion-de-la-ciudad-de-salvador_cast.pdf
3. Página web Ibermuseos
www.iber museus.org